

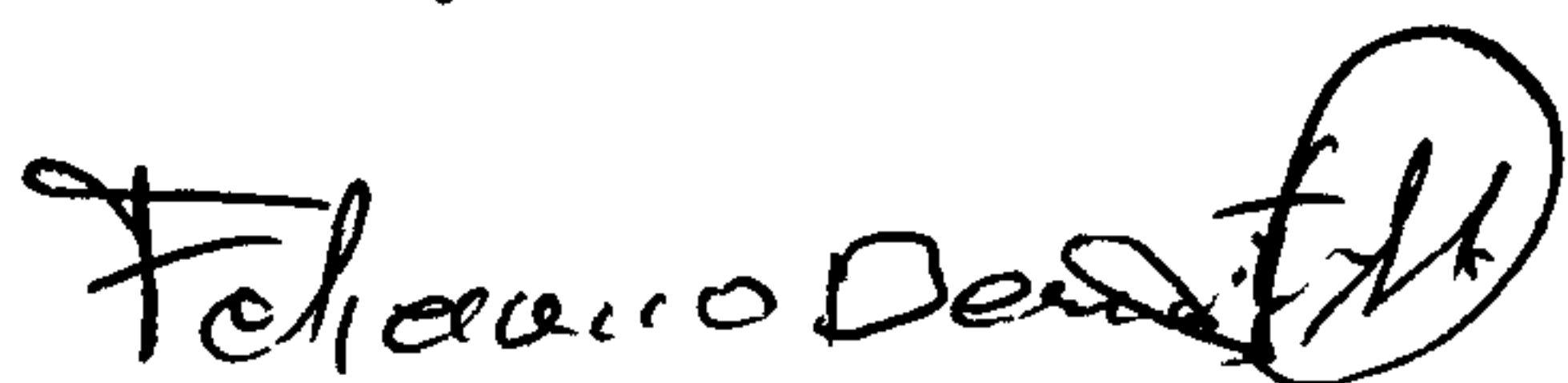
**INFORME DE PRESIDENTE
A LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS
COMPAÑÍA DE TRANSPORTE CARLOS CASTRO TRANSCASTRO S.A.**

En mi calidad de Presidente de la **COMPAÑÍA DE TRANSPORTE CARLOS CASTRO TRANSCASTRO S.A.**, en cumplimiento con los Estatutos de la Superintendencia de Compañía, referente a los informes de los administradores, publicado en el R.O.: N°.044 de Octubre 13 de 1992; paso a exponer a ustedes lo siguiente:

1. Durante el Presente Ejercicio se han cumplido con las disposiciones del Directorio y Junta General;
2. Durante el presente ejercicio terminado a diciembre 31 del 2.000; dada la limitada actividad no ha sido necesario contratar personal alguno, por consiguiente, no hemos tenido ninguna incidencia de carácter laboral ni legal;
3. En el presente Ejercicio se ha obtenido Ingresos por Ganancia a la Brecha(R.E.I), por la cantidad de \$96.45 en tanto que los Gastos por Amortización de diferidos y Depreciación de Activos Fijos alcanzaron la suma \$. 126.42; elementos que originaron que se obtenga una Perdida Neta de \$ 29.97.
4. Referente a la Perdida antes mencionada, recomiendo a la Junta General de Accionistas, que esa Perdida sea llevada al Patrimonio Para ser Amortizada en los ejercicios subsiguientes.

Es todo cuanto puedo informar a lo señores accionistas con relación al ejercicio económico en referencia.

Atentamente,


FELICIANO TIMOTEO BERNITA MORALES
PRESIDENTE

23 SET. 2002

